

## NOTA DE PRENSA



### El Centro Oceanográfico de Canarias del Instituto Español de Oceanografía (IEO) iniciará una segunda serie de campañas de evaluación pesquera en la Reserva Marina de La Palma

Durante 2008 se firmará un segundo convenio de colaboración con la SGM

**Para determinar los resultados que está teniendo la Reserva Marina de La Palma sobre las especies de interés pesquero y ecológico protegidas en ella, el Centro Oceanográfico de Canarias del Instituto Español de Oceanografía (IEO) realizará una Campaña de Evaluación Pesquera entre el 19 de mayo y el 5 de junio, cofinanciada por la Secretaría General de Pesca Marítima (SGPM) [ ahora, Secretaría General del Mar (SGM)].**

**Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 2008.** Con el fin de evaluar el *efecto reserva* en las especies de interés pesquero y ecológico protegidas por la Reserva Marina de La Palma, el Centro Oceanográfico de Canarias del Instituto Español de Oceanografía (IEO) iniciará una segunda serie de campañas de evaluación pesquera en el entorno de dicha reserva marina. La primera tendrá lugar entre el 19 de mayo y el 5 de junio y estará dirigida por Pablo Martín-Sosa Rodríguez, investigador del IEO responsable del subproyecto *Seguimiento de la actividad pesquera y evaluación del “efecto reserva” en las reservas marinas canarias*, que cofinanciarán el IEO y la SGM, en el marco de un segundo convenio de colaboración para el efecto, dando así continuidad a la línea de cooperación, que se inició con el primer convenio (2003-2006).

Con esta campaña se espera seguir confirmando los resultados de las cuatro anteriores de este tipo –ya realizadas por el IEO en la Reserva Marina de La Palma los años 2003, 2004, 2005 y 2006–, en el sentido de que la Reserva Marina está teniendo un efecto positivo para algunas especies con un alto interés pesquero, como la vieja, la cabrilla o la papuda, las cuales, en mayor o menor grado, han visto como sus abundancias y tallas medias aumentan de año en año y suelen ser mayores dentro de la Reserva Marina que fuera.

Los puntos donde se llevará a cabo la evaluación han sido estudiados y seleccionados de antemano. Allí se comprobará la abundancia relativa de las especies en estudio, así como su distribución de talla. Los resultados de esta campaña serán comparados con los de las cuatro realizadas anteriormente (entre los años 2003 y 2006), para así poder establecer una secuencia de la evolución del estado de los recursos. Esta información es indispensable para el asesoramiento a las administraciones competentes.

Para la actividad se han contratado dos buques de pesca de distinto tamaño: uno es un palangrero grande, que vendrá del Puerto de Mogán (Gran Canaria), por no existir en la isla de La Palma un buque apropiado; el otro barco es un enmallero pequeño de la Cofradía de Santa Cruz de La Palma (que se ha seleccionado cumpliendo el sistema de turnos establecido entre cofradías). El mayor hará entre 30 y 40 pescas con palangre de fondo (150-250 anzuelos en cada

pesca) en diversos puntos y profundidades, dentro de la Reserva Marina y en su entorno. El pequeño pescherà en la misma zona geográfica, pero a profundidades menores y con artes de enmalle (3 paños de 60 metros en cada pesca, 14 pescas en total). La autoridad correspondiente ya ha otorgado los pertinentes permisos.

Estas pescas se harán de forma puntual a lo largo del año y sólo en los puntos seleccionados. La captura obtenida será muestreada en tierra, en los locales de la Cofradía de Tzacorte. Después de muestreada, será donada a las cofradías, que podrán disponer de ella para fines sociales, pero no de lucro. La donación será certificada por escrito por las cofradías al final de la campaña.

Más Información para periodistas:

**Cuerpo 8 Servicios Periodísticos**

Mayka Lozano 91 316 09 87